

Relaciones Exteriores, licenciado don Pedro Lascuráin, a quien se concedió el uso de la palabra para informar. El señor Lascuráin manifestó ser *por extremo angustiosa* la situación internacional de México, con respecto a los Estados Unidos de América, pues se habían recibido telegramas de Washington, participando la decisión de aquel gobierno, *ya en vía de ejecución*, de enviar buques de guerra a aguas territoriales mexicanas del Golfo y del Pacífico, y transportes con tropas de desembarque. El señor secretario de Relaciones agregó que, a la una de la mañana de hoy, el embajador de los Estados Unidos reunió en el local de la embajada a algunos miembros del Cuerpo Diplomático, a quienes hizo saber la próxima llegada de los buques y *su opinión firme y resuelta de que tres mil marinos vengan a la ciudad de México* a proteger las vidas e intereses de los americanos, así como de los demás extranjeros que en ella residen. *No hay tiempo que perder*, concluyó diciendo el señor Lascuráin; los momentos son preciosos y, ante el inminente peligro que nos amenaza, de invasión extranjera, acudo al Senado para que en nombre del más alto y puro patriotismo adopte las medidas en-derezadas a conjurarlo.

Las gestiones de de la Barra

«Invitado por el Vicepresidente para informar sobre los hechos ocurridos, de que tiene conocimiento, por su directa intervención, el señor senador de la Barra, expuso, que el lunes 10 del corriente dirigió una carta al Presidente de la República, ofreciendo sus servicios como mediador, si podían ser útiles en las graves circunstancias presentes, carta que el Presidente contestó a la media noche, manifestando que el gobierno no estaba dispuesto a tratar con los rebeldes de la Ciudadela; que el viernes 14, el general Ángeles, se presentó en el domicilio del señor de la Barra, invitándolo en nombre del Presidente, a ir a hablar con él en el Palacio Nacional: tuvo con él una conferencia y recibió el encargo de pasar a la Ciudadela a hablar con los jefes de la rebelión sobre la suspensión de hostilidades por tres días que se emplearían en concertar la manera de poner fin a la situación presente en vista, sobre todo, del peligro inminente de dar lugar a la intervención de una potencia extranjera que puede comenzar con el desembarque de tropas para proteger a sus nacionales y los demás extranjeros residentes en la capital.

«El señor de la Barra cumplió su comisión, no obteniendo resultado favorable, pues los jefes de la rebelión, señores Díaz y Mondragón, se negaron a aceptar proposiciones de armisticio, ni entrar en negociaciones, que no vinieran sobre la base de la renuncia de los señores Pre-

sidente y Vicepresidente y Secretarios de Estado; de todo lo cual dió cuenta al Presidente de la República; consideró con esto terminada su misión, aunque quedando a la disposición del Primer Magistrado para cualquier esfuerzo que se creyera útil en pro del restablecimiento de la tranquilidad pública.

El peligro yanqui

«Continuó el señor de la Barra informando para conocimiento de los señores senadores, que no tenían antecedentes de estos hechos, que ayer, por convocación del presidente del Senado se reunieron en la casa del señor senador Camacho (don Sebastián), los senadores que al principio apuntamos y que pudieron ser citados por teléfono. La citación se motivó en la nota del Secretario de Relaciones, que ya se conoce; la reunión no deliberó sino cuando el señor Secretario de Relaciones estuvo presente y hubo informado ampliamente sobre las gravísimas condiciones de momento, con relación al Gobierno de los Estados Unidos de América. Como resultado de la deliberación, se acordó nuevamente citar al Senado para la sesión presente, considerando que el grupo reunido no tenía la fuerza moral bastante para dar a sus resoluciones la respetabilidad que necesita y que puede cobrar de la mayoría de los senadores que se encuentren en el Distrito Federal.

«El C. senador Valdivieso propuso que una comisión dictamine acerca de las medidas que el Senado debe adoptar.

Los acuerdos del Senado

«El C. senador José Diego Fernández expuso que la inminente gravedad de la situación no consiente esperar la preparación de un dictamen, ni largas tramitaciones reglamentarias. La determinación que se impone, la que debe adoptar el Senado sin pérdida de tiempo, es la de aprobar los acuerdos que siguen:

«Primero.—Consúltese al Presidente de la República en nombre de la suprema necesidad de salvar la Soberanía Nacional, que haga dimisión de su alto cargo.

«Segundo.—Hágase igual consulta al C. Vicepresidente de la República.

«Tercero.—Nómbrese una comisión que haga saber al señor Presidente Madero y al señor Vicepresidente Pino Suárez, los acuerdos adoptados.

«Las proposiciones anteriores fueron aprobadas por unanimidad de los veinticinco senadores presentes, en votación nominal.

«El señor Secretario de Relaciones Exteriores, indicó la conve-

nencia de que todos los senadores presentes se trasladen al Palacio Nacional, para comunicar a los señores Madero y Pino Suárez los acuerdos de que se trata, lo que fué aprobado unánimemente.

«El señor senador Rabasa propuso, que haga uso de la palabra en nombre de los senadores presentes ante el Presidente y Vicepresidente de la República, el señor senador Gumersindo Enríquez.

«El C. Enríquez indicó la conveniencia de que sea el senador Diego Fernández, quien tenga la antes dicha representación. El senador Rabasa manifestó que, tanto el señor Enríquez como el senador Diego Fernández, deben hacer uso de la palabra, para el fin indicado, en el concepto de quedar prohibido que otro senador, excepto los designados, haga uso de la palabra. Esta indicación y las anteriores, quedaron unánimemente aprobadas.

Madero se rehusó a recibir a los Senadores

«Veinticinco senadores se trasladaron al Palacio Nacional, acompañados del señor secretario de Relaciones Exteriores, quien inmediatamente se dirigió a la presidencia para dar aviso al señor Madero de que el Senado deseaba comunicarle algunos importantes acuerdos que había tomado. Mientras tanto, los senadores permanecieron media hora, aproximadamente, en el local a que pertenecen. Pasaron luego a una de las antecámaras de la presidencia y después de veinticinco minutos de espera se presentaron en esa antecámara el C. Ernesto Madero, ex-secretario de Hacienda; el C. Manuel Bonilla, secretario de Fomento; el C. Jaime Gurza, secretario de Comunicaciones, y el C. Pedro Lascuráin, secretario de Relaciones. El C. secretario de Hacienda manifestó a los senadores, que el señor Presidente de la República, había salido veinte minutos antes, acompañado del señor general García Peña, a recorrer las posiciones militares del gobierno; que él y los secretarios de Estado presentes, no tenían la representación del Primer Magistrado, y no hablaban en su nombre; pero que creían debido dar conocimiento a los senadores, de que el gobierno tenía fuerzas bastantes para dominar la situación, puesto que habían llegado refuerzos de importancia; que en el término de algunos días podía tomarse la Ciudadela, pues no era cierto que el brigadier Félix Díaz tuviera elementos bastantes para contrarrestar la acción del gobierno; que la situación de la República, en general, era satisfactoria, puesto que no había habido hasta hoy ningún levantamiento en los Estados, permaneciendo fiel el de Puebla, respecto del cual se había dicho que estaba regido por el coronel Pradillo, con el carácter de comandante militar; que respecto a peligro de una intervención americana, no lo consideraba serio, porque el Presidente estaba

en espera de la respuesta que diera el señor Presidente Taft a un cablegrama que le había dirigido el señor Presidente Madero, al cual cablegrama dió lectura, en el que suplicaba revocar la orden de envío de buques de guerra y tropas de desembarque; que era necesario esperar la respuesta, debiéndose confiar en que el presidente Madero hará todo lo que el patriotismo aconseje, pero que, *por el momento*, la renuncia de dicho Magistrado sería contraproducente, puesto que sin duda alguna vendría la anarquía, porque tenía datos para asegurar que desde luego se levantarían en armas seis u ocho Estados de la República; manifestó, por último, que el pueblo está con el Presidente, inclusive las clases privilegiadas, en un noventa por ciento, pues sólo el diez por ciento, formado de políticos le hacían oposición.

«El C. Gurza, ministro de Comunicaciones, manifestó que había recibido telegramas de todos los Estados de la República, en vista de los cuales podía informar que la situación era satisfactoria.

Discurso del senador Enríquez

«El senador Enríquez dijo:

«Señor ministro:—dirigiéndose al de Hacienda:

«En nombre del grupo de senadores aquí presentes y que nos han prestado la honra al señor licenciado Diego Fernández y a mí, de designarnos para que llevemos aquí la voz, me tomo la libertad de suplicar a usted se sirva decirnos, si el señor Presidente de la República no habrá de recibirnos, cuando hemos venido aquí en número de veinticinco senadores para comunicarle un acuerdo importantísimo en las muy penosas y graves circunstancias públicas del momento, porque usted se ha servido decirnos que el señor Presidente no está aquí por haber salido a visitar los puestos militares avanzados de la línea militar de circunvalación de la Ciudadela, pero no nos ha dicho si habrá o no de recibirnos después, y usted nos ha rendido informe sobre la situación general del país y la particular de la capital, para hacer lo cual, será necesario un acuerdo con el Presidente.—Contestó el ministro diciendo que el Presidente hacía veinte minutos había salido con el señor general García Peña, con el objeto que había expresado.

«El senador Enríquez agregó:

«Supuesto que el señor Presidente no habrá de recibirnos, y que es a sus ministros aquí presentes a quienes tendremos que exponer el objeto que nos trajo al solicitar una conferencia con el depositario del Poder Ejecutivo, creo de mi deber cumplir con el encargo a que antes me referí, de consignar que, habiendo aquel solicitado, por el oficio de la Secretaría de Relaciones Exteriores que el Senado se reuniera en sesión extraordinaria para oír el informe que el secretario del ramo le

rendiría sobre las graves noticias recibidas del envío de barcos de guerra de los Estados Unidos de América al puerto de Veracruz, con orden de desembarcar fuerzas armadas y hacer avanzar éstas hasta la capital de México, si fuere necesario, para la defensa de los intereses y las personas de los residentes americanos en nuestro país, el Senado no pudo reunirse en número bastante para formar quorum, ni ayer, en que sólo se reunieron doce senadores, ni hoy, en que ese número se aumentó a veinticinco, en la Cámara de Diputados, donde esa junta, aunque sin el carácter de Senado, oyó los informes del señor ministro Lascuráin, que causó la más honda impresión, y el que produjo el señor senador de la Barra respecto de la comisión que le confió el señor Presidente de la República, de conferenciar con los revolucionarios que mandan en la Ciudadela, sin éxito alguno, sobre la celebración de un armisticio y nombramiento de comisiones de paz; en vista de tales informes, los senadores reunidos, acordaron unidos, como un sólo hombre—pues aunque después han venido aquí tres discutientes, los señores Magaloni, Gómez y Tagle, ellos no estaban presentes en la reunión cuando esos acuerdos se tomaron—acordamos, decía yo, suplicar al señor Presidente, al señor Vicepresidente y al Gabinete, que renuncien su alta investidura en aras de la patria, a impulso del más sublime patriotismo, ya que sin ese paso de elevadísima abnegación no hay esperanza de paz, dada la actitud de los revolucionarios, expresada en el informe del señor de la Barra, y se acordó también que todos los presentes viniéramos en masa a comunicar al señor Presidente tal solicitud, inspirados por el más puro patriotismo y en la fe sincera de que el mismo anima al Primer Magistrado de la Nación, que tantas pruebas ha dado de ello.

Nuestra independencia amenazada

«Llegamos aquí, señor ministro, y nos encontramos con que no podemos hablar con el señor Presidente para cumplir lo acordado y con que no nos queda, por lo mismo, otro recurso que suplicar a usted que se sirva expresar a aquel alto funcionario, el objeto con que este grupo de senadores se encuentra aquí, la pena de no haber podido desempeñar directamente ante él lo acordado a virtud del oficio relativo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y el ahinco y el empeño con que los presentes le suplicamos que preste a su patria el inmenso servicio que de él reclama y que le llenará de gloria, y le hará acreedor a las bendiciones de la posteridad, porque no sólo en combates y con derramamiento de sangre se alcanza el nombre y la gloria sino que más, mucho más eficazmente, se sirve a la patria con el desprendimiento sublime que de él se espera y que aquella apremiadamente le pide.

«Nuestra actitud no varía por los informes que usted se ha servido darnos, señor Ministro, sobre las circunstancias generales del país y las particulares del conflicto armado que se desarrolla en esta capital, "porque no es eso lo que ha inspirado el paso que damos, sino el peligro de la complicación americana," que es la amenaza de la independencia nacional; peligro ante que, todo amor propio debe ceder y aun los títulos de legitimidad, porque sobre todo interés humano está la patria.

«El C. Diego Fernández hizo uso de la palabra, emitiendo ideas análogas a las expresadas por el C. senador Enríquez. En seguida se disolvió la reunión.»

V

Madero detuvo la intervención

Dos de los senadores que habían estado en la Cámara de Diputados, los señores Ignacio Magaloni y Salvador Gómez, se retiraron de aquel lugar con anticipación, para ir a Palacio a hablar al señor Presidente, y cuando los demás senadores llegamos a los salones de la presidencia, les encontramos allí y nos dijeron que ya no era necesario hacer gestión alguna, porque todo estaba arreglado, pues el Presidente, con quien habían hablado, les había dicho haber recibido un telegrama de Washington, del presidente americano, diciendo haber dado orden para que ni siquiera llegaran los barcos de guerra a los puertos del Golfo y que por telégrafo había ordenado que regresaran a los Estados Unidos.

En esos instantes se encontraba conferenciando con el Presidente, el ministro de España y después supimos que había ido comisionado por los ministros extranjeros, para indicar al Presidente, la conveniencia de su dimisión. Salió el ministro de España del salón a donde había conferenciado con el señor Presidente y dijo al señor de la Barra y al señor Obregón, que la situación era más grave y que no era verdad que se hubiera recibido tal telegrama del presidente americano, del que nos habían hablado los senadores Magaloni y Gómez. En esos momentos salieron los señores ministros Lascuráin, Ernesto Madero y Manuel Bonilla y subsecretario señor Gurza. Habían salido para recibirnos y nos hicieron pasar a otro salón, en donde los senadores Diego Fernández y Gumersindo Enríquez, expusieron cuáles eran los acuerdos tomados por los senadores. El señor don Ernesto Madero contestó como lo expresa la acta antes inserta. Los señores senadores Magaloni y Gó-

mez declararon que ellos no estaban conformes con los acuerdos tomados por los demás senadores.

Nos retiramos de Palacio causándonos profunda pena, que el señor Presidente no hubiese visto y no quisiese ver y aceptar, que los senadores le presentáramos una oportunidad y un medio decoroso para poder entrar en arreglos a fin de terminar todas las dificultades y procurar todo lo que fuese bueno para el país.

Lane Wilson arregló el armisticio

Supimos después que en la misma tarde del sábado, el embajador americano fué a Palacio a consultar una suspensión de fuegos por parte del gobierno, encargándose él de solicitar la misma suspensión por parte de la Ciudadela. Tanto el gobierno como los jefes de la Ciudadela, estuvieron conformes en esta suspensión, a fin de que las familias pudiesen salir a buscar provisiones y las que quisieran, pudieran cambiar de residencia, pues estaban sufriendo graves daños, por razón de los fuegos. Se convino en que, la suspensión durase hasta las seis de la mañana del día lunes. El domingo en la mañana se supo y observó en la ciudad esa suspensión de fuegos y desde luego se vieron todas las calles muy concurridas y mucha gente concurrió a la Ciudadela.

Nos reunimos ese día en la casa del senador Camacho, los senadores Rabasa, Pimentel, Curiel, Guzmán, Enríquez, Macmanus, Castellot, Aguirre y Obregón. Allí se propuso que insistiéramos en ver al Presidente señor Madero. No lo creyó aceptable la mayoría, diciendo que no nos recibiría. Se propuso que hablásemos al ministro de la Guerra. No lo aceptaron. Se propuso fuésemos a la Ciudadela para hablar a los generales Díaz y Mondragón. Tampoco lo aceptaron.

Blanquet en escena

Los senadores Pimentel y Obregón, supieron que el general Blanquet estaba al frente de sus tropas en la Tlaxpana.

Procuraron entonces saber algunas noticias y cuál era la verdadera situación y qué probabilidades había del término de ella. El general Blanquet dijo que estaba listo con sus tropas para cumplir las órdenes que recibiera. El general Blanquet manifestó que acababa de estar allí el general Huerta y que no sería posible llevar a cabo con éxito, un asalto a la Ciudadela, porque se necesitaría tener diez mil hombres, de los cuales el gobierno carecía, y aun así, morirían casi todos en el asalto. Se manifestó sorprendido cuando supo que venían a Veracruz los barcos americanos y lo que había dicho el ministro de Relaciones y también manifestó que era necesario conservar a todo

trance las tropas para resistir cualquier intento de invasión de parte de soldados americanos. Recomendó que se le hiciera saber al general Huerta lo que había pasado en las juntas a que convocó el ministro de Relaciones y a los senadores e indicó que como el general Huerta acababa de separarse de ese lugar, se le podía encontrar en su casa o en la Comandancia Militar en el Palacio Nacional.

Los señores Pimentel y Obregón, creyeron conveniente atender tal indicación y fueron a la Comandancia Militar. Enteraron al general Huerta de lo que había sucedido, y le manifestaron que creían conveniente que él hablase al señor Presidente.

Huerta y los senadores

Al día siguiente, martes 18 de febrero, a las seis de la mañana, el general Huerta mandó llamar a los senadores, diciendo que concurriesen a la Comandancia sin demora. Entendimos entonces que ya el general Huerta había hablado al Presidente, nos reunimos los senadores señores Camacho, Enríquez, Fernández Juan C., Rabasa, Castellot, Guzmán, Obregón, Aguirre y Pimentel, y por unanimidad se resolvió acudir al llamado y venir a Palacio a la Comandancia Militar. Allí los senadores dijeron lo que había pasado. El general contestó que creía patrióticos los sentimientos de los senadores y consideraba juicioso su modo de pensar, y nos enseñó una acta que se leyó, y nos dijo se había firmado en la madrugada del día anterior o de ese mismo día, martes, por el señor ministro de la Guerra y por algunos generales, teniendo por base y a la vista el informe del Comandante General de Artillería, señor Rubio Navarrete, y en la cual acta se declara que no era posible tomar por asalto la Ciudadela, en virtud de las razones técnicas y de los hechos que los generales hicieron constar; y agregó el general Huerta que el gobierno no tenía los elementos necesarios para dominar el movimiento revolucionario que existía en México y en una buena parte del país. Entonces el general Huerta mandó llamar con urgencia al señor ministro de la Guerra, general don Angel García Peña, y a varios generales y todos llegaron a la Comandancia, a la sala en donde nos encontrábamos. El general Huerta puso en conocimiento del señor ministro de la Guerra lo que los senadores le habían manifestado, y dijo que le había llamado por creer que el ministro de la Guerra era el conducto para comunicar todo eso al señor Presidente. Insistió el general Huerta en que el ministro de la Guerra debía comunicar al Presidente lo expuesto, y entonces el señor ministro dijo que iba a ver al Presidente y que esperásemos. El ministro regresó poco tiempo después diciendo, que el señor Presidente esperaba a los senadores en el salón Verde, en la presidencia. Ya habíamos dicho al ministro, cuando nos

preguntó por qué no volvíamos a ver al Presidente, que no debíamos exponernos a recibir otro desaire, y por tal motivo, apelábamos al general Huerta y a él para que ellos pusieran en conocimiento del Presidente todo lo que habíamos manifestado. Cuando el ministro nos dijo que el señor Presidente nos esperaba en el salón Verde, entendimos que quedaba enterado por el ministro y que estaba dispuesto a oírnos y a hablar y discutir en la mejor forma con los senadores, lo que se considerase más acertado y juicioso. Manifestamos entonces al señor ministro que debía acompañarnos, y así lo hizo. Fuimos a la presidencia por el elevador que conduce a las piezas que ocupaba el señor Presidente. Al salir de la Comandancia los senadores indicaron al señor Obregón que llevase la palabra en su nombre. Nos hicieron pasar a una sala de la presidencia. Llegó el señor Presidente acompañado de varios Ministros y Ayudantes. Entonces el senador Obregón dijo lo siguiente:

«Señor Presidente:

«La grave situación en que se encuentra el país y el movimiento de revolución que se ha verificado en esta capital, los combates que diariamente se están sucediendo con la mayor alarma para todos los habitantes de México, sin que se domine ese movimiento y además los hechos que el señor Ministro de Relaciones ha puesto en nuestro conocimiento por acuerdo de usted, y el haber venido barcos americanos de guerra a Veracruz, y estar próximos a llegar a Tampico, venir transportes de guerra conduciendo algunos miles de soldados americanos, con instrucción de desembarcar y venir hasta México, y el examen de la situación del Gobierno, que hace ver que no puede dominar a los pronunciados y que éstos no ceden a ninguna de las consideraciones que se les han presentado por quienes han hablado con ellos, hasta en nombre del Gobierno; motiva que, los senadores opinen en las juntas celebradas, que la solución en bien de la Patria, es apelar al patriotismo de usted, indicándole la conveniencia de que usted haga su dimisión del cargo de Presidente de la República, buscando el mejor resultado que evite todo género de dificultades y males al país.»

La vuelta al poder de Porfirio Díaz

El Presidente, a quien ya le habían dicho lo mismo sus Ministros de Guerra y Relaciones, días antes, y el ministro de España en nombre de Ministros extranjeros, y en ese mismo día, momentos antes, algunos de sus Ministros, se mostró muy desagradado y contestó diciendo, que no le extrañaba que se le hablase de renuncia, porque seguramente lo que pretendíamos era que volviese al poder don Porfirio Díaz, pero que no estaba dispuesto a renunciar, y que sólo muerto dejaría de ser Presidente. Agregó que la situación con los Estados Unidos era distinta y leyó un telegrama sin decir la fecha, haciendo deducciones y comentándolo y dió a entender que no resultaría dificultad y todo lo podría arreglar satisfactoriamente. Dijo a los senadores Castellot y Enríquez, que se quedasen allí con él, porque deseaba hablarles; uno y otro de dichos señores manifestaron al Presidente *que no movía ningún sentimiento personal a los senadores en contra del Presidente* y que únicamente se habían tomado en cuenta las conveniencias y bien de la Nación en vista de los informes del Ministro de Relaciones.

Nos despedimos bajando por el elevador y supimos después por los señores Enríquez y Castellot, que el señor Presidente les había pedido que dijese, en presencia del general Huerta, que en vista del telegrama de los Estados Unidos, antes mencionado, ya no había por qué inquietarse y todo se arreglaría y que el sentimiento de los senadores era patriótico, y no perseguiendo ningún fin personal. Así lo hicieron. Todos juntos salimos desde luego de Palacio y nos fuimos a nuestras casas.

Interesantes revelaciones de Bonilla

Es oportuno decir, que con posteridad a los sucesos que tuvieron entonces verificativo, el señor senador don Manuel Bonilla, que fué ministro de Fomento y Comunicaciones del señor Presidente Madero, nos ha referido en el Senado, que desde una hora y media poco más o menos antes de que nosotros subiésemos a hablar al señor Presidente, acompañados por el señor ministro de la Guerra, el Presidente y sus ministros estaban discutiendo y hablando de la renuncia del Presidente y del Vicepresidente, en la inteligencia de que, unos opinaban y aconsejaban al Presidente que renunciase, y otros ministros opinaban en sentido contrario, aconsejando los que opinaban por la no renuncia, que el personal del Gobierno saliese de México para ir a Cuernavaca, y aconsejando los otros que se fuese a Puebla, procurando sostenerse en una o en otra región, para ver si podían al fin dominar a los pronunciados, tanto de México como del Norte y Morelos. Hemos pensado que si él hubiera

procedido con mayor cordura, el país se encontraría en condiciones distintas, y ni él ni el señor Pino Suárez hubiesen perdido la vida, sacrificándose como fueron de una manera tan repugnante y atentatoria.

Un rasgo del general García Peña

Ya hemos dicho que también supimos que desde cinco días antes, los ministros de Relaciones y de Guerra habían aconsejado al Presidente que era patriótica y conveniente su dimisión, y entonces fué cuando el Presidente replicó al ministro de Guerra, quien inmediatamente contestó: «Señor Presidente: Si usted quiere convencerse de mi absoluta lealtad, estoy dispuesto a ir con usted para que me vea combatir personalmente contra los prónunciadados de la Ciudadela y allí me verá usted morir a su lado, pero esto no es un obstáculo para que procediendo con reflexión y patriotismo, yo deje como consejero de Estado, de decir a usted, por creerlo de mi deber, lo que juzgue conveniente para la Nación y para usted mismo.»

VI

El deber de un Presidente

El señor licenciado González Garza en su narración, comienza diciendo así: «El señor Presidente acababa de obtener una victoria moral sobre un grupo de senadores que había ido a manifestarle la conveniencia de que faltara a su deber entregando las riendas del gobierno a sus enemigos.»

El señor González Garza sufre una equivocación. Los senadores no pedimos al Presidente que faltase a su deber ni que entregase las riendas del gobierno a sus enemigos. Le indicamos que considerábamos como solución conveniente al país, su renuncia y la del Vicepresidente. No dijimos que faltase a su deber ni que entregase el poder a sus enemigos. Hay una distancia grande entre una y otra cosa. Que un Presidente renuncie cuando no puede sostenerse en el poder, no es faltar al deber. Que un Presidente proceda así buscando el bien de su país, no es faltar a su deber. Que se discuta y estudie cómo debe retirarse, quién en tal caso ha de quedar encargado del poder, bajo qué bases y condiciones se ha de efectuar esto en bien del país, no es pedir que se entregue el gobierno a los enemigos. No dijimos ni pedimos eso. Por tanto, creemos que negarse a escucharnos, negarse a todo estudio y discusión, no debe considerarse una victoria moral. Ojalá que se nos hubiese atendido. Cuántos males se habrían evitado.

En los sucesos posteriores, ningún participio hemos tenido.

SEBASTIÁN CAMACHO. — JUAN C. FERNÁNDEZ. — GUILLERMO OBREGÓN. — RICARDO R. GUZMÁN. — CARLOS AGUIRRE.

NUEVAS RECTIFICACIONES

ACERCA DE LA ACTITUD DEL SENADO

El señor senador don José Diego Fernández, amigo del gobierno y presidente de la Comisión Permanente durante el primer receso de las Cámaras, creyó pertinente, por vía de rectificación, hacer algunas reminiscencias de hechos acaecidos en la decena trágica, y en los que fué actor y testigo presencial.

El movimiento de la Ciudadela me sorprendió. Todo el mundo afirma haberlo sabido antes de que se verificara. Yo no tenía la menor noticia. El retraimiento que me impone mi vida de trabajo explica tal vez mi ignorancia. Los medios de defensa tomados por el Gobierno me dejaron incomunicado. Fuerzas situadas en los dos extremos de la calle en que habito (antes primera de Plateros), no dejaban entrar ni salir, y las únicas noticias que recibía eran las que se me comunicaban por teléfono, relativas exclusivamente a movimientos militares. El 10 de febrero, a las 9 p. m., recibí del señor de la Barra de mano de uno de sus Secretarios una carta para mí a la que acompañaba otra abierta dirigida al señor Presidente don Francisco I. Madero. La carta a mí decía en lo pertinente lo que sigue:

«Lunes 10.—Mi estimado amigo y compañero: haciendo un llamamiento a su patriotismo, tan firme, a nuestra amistad y a sus sentimientos de humanidad, me permito enviarle la carta adjunta, para que, si a bien lo tiene, se sirva hacerla llegar a su alto destino.—Dándole las gracias anticipadamente, quedo suyo amigo afmo., que muy deveras lo estima.—F. L. DE LA BARRA.»

No leí la carta para el señor Madero y estimando que yo no era conducto autorizado para hacerla llegar a su destino, me excusé con el señor de la Barra por no complacerlo. El me informó después, que el objeto de esa su carta era ponerse a las órdenes del señor Madero por si creía conveniente su mediación con los jefes de la revolución.

El 15 de febrero recibí cita oficial para concurrir como Senador a sesión del Senado, que se verificó ese día en la Cámara de Diputados.